



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 103-2011-UNAM

Moquegua, 29 de Marzo del 2011

-1-

VISTO:

El Informe N° 198-2011-INFU/UNAM, de fecha 10 de Marzo del 2011, el Arq. Juan Manuel Talavera Zúñiga, Jefe de Oficina de Infraestructura Universitaria, remite el Expediente Técnico Reformulado del Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua"; Informe N° 111-2011-UI/UNAM, de fecha 10 de marzo del 2011; Informe N° 03-2011-UNAM-IM, de fecha 08 de enero del 2011; Carta N° 10-2011-UNAM, de fecha 25 de febrero del 2011; Informe N° 010-2011-BSVB/SGI/MDT, de fecha 23 de febrero del 2011; Informe N° 070-2011-UI/UNAM, de fecha 10 de febrero del 2011; Informe N° 01-2011-UNAM/Docente-OCT, de fecha 17 de enero del 2011; Informe N° 001-2011-RP/UNAM, de fecha 10 de febrero del 2011; Proveído de Presidencia con fecha 15 de marzo del 2011, con Registro N° 1026, Proveído de la Oficina de Planificación y Presupuesto con fecha 29 de Marzo, con Registro N° 880, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno y mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de Diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de Funcionamiento Provisional;

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Informe N° 070-2011-UI/UNAM, de fecha 10 de febrero del 2011, el Ing. Ezequiel Campos Sánchez, Encargado de la Unidad de Ingeniería de la Oficina de Infraestructura Universitaria, remite el Expediente Técnico Reformulado del Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua", solicitando sea revisado y cuente con el visto bueno de la Supervisora, así como del área usuaria del proyecto;

Que, mediante Informe N° 010-2010-BSVB/SGI/MDT, de fecha 23 de febrero del 2011, la Arq. Siloana Vera Barrios, Supervisora de Proyectos de la UNAM, solicita que dicho Expediente Técnico Reformulado del Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua" sea derivado a la Oficina de Infraestructura Universitaria, a fin de que continúe con su trámite respectivo;

Que, mediante Informe N° 03-2011-UNAM-IM, de fecha 08 de enero del 2011, el Ing. Osmar Cuentas Toledo, indica que el Expediente Técnico remitido se encuentra incompleto para su revisión y aprobación, por lo cual debe adjuntarse el Estudio de Mercado, así como el Presupuesto de los Trabajos de Albañilería e Instalaciones Eléctricas realizadas para el Gabinete de Topografía, Sala de Dibujo y Laboratorio de Computo; es así que mediante Informe N° 111-2011-UI/UNAM, de fecha 10 de marzo del 2011, el Ing. Ezequiel Campos Sánchez, señala cumplir con el levantamiento de observación al primer punto, y en relación a la precisión de trabajos de albañilería e instalaciones eléctricas; señala que se adjuntara y detallara en la Liquidación del Proyecto;

Que, mediante Informe N° 198-2011-INFU/UNAM, de fecha 10 de Marzo del 2011, el Arq. Juan Manuel Talavera Zúñiga, Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria de la UNAM, remite el Expediente Técnico Reformulado del Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua", solicitando su aprobación mediante Sesión de Comisión Organizadora y Resolución;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 103-2011-UNAM

Moquegua, 29 de Marzo del 2011

-2-

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y de conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 22 de Marzo del año 2011;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Expediente Técnico reformulado del Proyecto "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERÍA DEL GABINETE DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", en el Componente: Equipamiento; con un Presupuesto total de S/. 840,817.98 Nuevos Soles, que no incluye los Gastos Generales ni los Gastos de Supervisión, por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencia cuya modalidad de ejecución será por Administración Directa.



ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Infraestructura Universitaria en coordinación con la Oficina de Logística y Servicios, efectuar las modificaciones correspondientes en cuanto al IGV considerando que a partir del 01 de Marzo del presente año entró en vigencia la Ley N° 29666, que sustituye a la tasa del IGV del 19% al 18%.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Infraestructura detallar el presupuesto por partidas del Expediente Técnico reformulado del Proyecto "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERÍA DEL GABINETE DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", en el Componente: Acondicionamiento de Ambientes.



ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la Oficina de Planificación y Presupuesto, realice la programación y la disponibilidad de la apertura del Código Interno para su afectación presupuestal del Proyecto: "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERÍA DEL GABINETE DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA".

ARTICULO QUINTO.- AUTORIZAR a la Oficina de Logística y Servicios, a través de la Vicepresidencia Administrativa de la Universidad Nacional de Moquegua, el inicio de las acciones necesarias conforme al Expediente Técnico Reformulado del Proyecto "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERÍA DEL GABINETE DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", en el Componente: Equipamiento .



Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENTE
DR. EL JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARÍA GENERAL
Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
16 MAR. 2011
Hora 11:26 N° Reg. 272
Firma [Signature] F. No. 871 Anillado

INFORME N° 198-2011 - INFU/UNAM

Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO
Vice -Presidente Administrativo de la UNAM

RECIBIDO
10 MAR 2011
Hora 2:45 pm N° Reg. 1303
Firma [Signature] F. No. 084

ASUNTO : ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO REFORMULADO
REFERENCIA : Informe N° 111-2011-UI/UNAM
FECHA : Moquegua, 10 de Marzo del año 2011

RECIBIDO
15 MAR 2011
Universidad Nacional de Moquegua
PRESIDENCIA
1026
12:53 pm

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez Remitir a su despacho el EXPEDIENTE TÉCNICO REFORMULADO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERÍA DEL GABINETE DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA".

En tal sentido la Oficina de Infraestructura, solicita la aprobación del Proyecto mediante Sesión Comisión Organizadora y Resolución.

-Adjunto Informe N° 111-2011-UI/UNAM

Es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

Arq. JUAN TALAVERA ZUÑIGA
JEFE (e)

PRESIDENCIA-UNAM
Folio: 08 + anillado
15 MAR. 2011
CO. previa verificación de la documentación que corresponda.

JTZ/INFU
C.c.: Ing. Osmas Cuentas Tolledo
Archivo.

1303 08 y 01 anillado
PRESIDENCIA
Sesión de Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

INFORME N° 111- 2011-UI/UNAM

A : Arq. JUAN TALAVERA ZUÑIGA
(e) Oficina de Infraestructura

ASUNTO : LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES.

REFERENCIA : PROV. INFRAESTRUCTURA
INFORME N°03 -2011-UNAM-UI

FECHA : Moquegua, 10 de marzo del 2011.

Por medio del presente me es particularmente grato saludarlo cordialmente, y en atención al INFORME N°03 -2011-UNAM-IM, emitido por el Ing. Osmar Cuentas Toledo. Esta unidad cumple con levantar las observaciones realizadas según el 1er. Punto:

- ↓ ESTUDIO DE MERCADO, debo de manifestar que se ha tomado en cuenta las cotizaciones que llegaron a esta oficina mediante INFORME N°01 -2011-UNAM/Docente -OCT, por tanto se levanta la observación por estar considerada en el expediente.
- ↓ EXPEDIENTE Y PRESUPUESTO DE TRABAJOS DE ALBAÑILERIA E INSTALACIONES ELECTRICAS, Esto se adjuntara y se detallara en la liquidación del Proyecto.

Por lo cual se pide, se derive a instancia pertinente y para su aprobación mediante acto resolutivo.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ
(e) UNIDAD DE INGENIERIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

Moquegua, 10 / 03 / 2011

PASE A: J. P. VPA

PARA: E. C. R. C. O.

FIRMA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS**

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

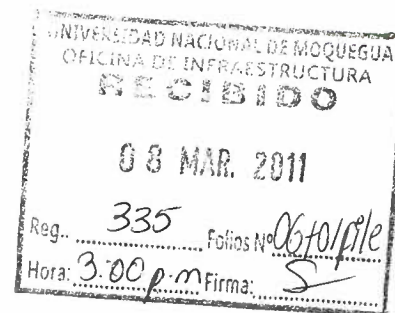
INFORME N° 03 - 2011 – UNAM-IM

A : Arq. **JUAN TALAVERA ZUÑIGA**
Jefe (e) Oficina de Infraestructura Universitaria

DE : Ing. **OSMAR CUENTAS TOLEDO**
Docente Ordinario UNAM

ASUNTO : **ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO**

FECHA : Moquegua 08 de enero de 2011.

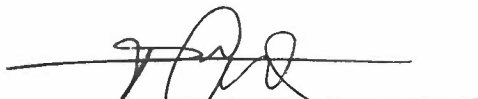


Mediante el presente me es grato dirigirme a usted, y a la vez informar sobre el asunto en mención en los términos siguientes:

- 1° El expediente para su revisión y aprobación está incompleto; debe adjuntarse:
 - Estudio Mercado (Cotizaciones de las empresas con precios referenciales), para una mejor verificación y coherencia de precios y especificaciones técnicas de todo los equipos de topografía y mobiliario que se reformulo; ya que dicho expediente será aprobado y es la base para el expediente de adquisiciones.
 - Así mismo adjuntar el expediente y presupuesto de los trabajos de albañilería e instalaciones eléctricas realizadas para el gabinete de topografía, sala de dibujo y laboratorio de computo.
- 2° Presentar al término de la distancia el expediente completo; en caso contrario deslindando mi responsabilidad si existiera demora u omisión a la presente.
- 3° Hago de su conocimiento que el expediente técnico reformulado lo recibí el día Martes 08/03/11, y habiendo revisado, observo la falta de algunos documentos; para lo cual cumplo con remitirlo hoy martes 08/03/11.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento, acciones y fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Osmar Cuentas Toledo
Docente Ordinario - UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

CARTA N° 10 -2011-UNAM

Señor : Ing. Osmar Cuentas Toledo
Docente Ordinario de la UNAM

Asunto : **ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO**

Referencia : Informe N° 010-2011BSVB/SGI/MDT

Fecha : Moquegua, 25 de Febrero del año 2011.

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez a la vez remitir el Expediente Técnico Proyecto Reformulado "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERIA DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA; para su respectiva revisión y aprobación.

Sin otro particular hago las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

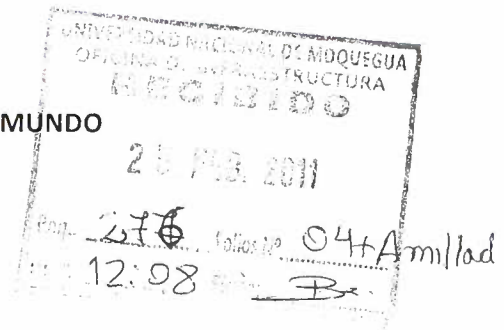
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

.....
Ing. JUAN TALAVERA ZUÑIGA
JEFE (e)

Recibido
08/03/11



AÑO DEL CENTENARIO DE MACHUPICCHU PARA EL MUNDO



INFORME No 010-2011-BSVB/SGI/MDT

A: Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO
Vicepresidente Administrativo de la UNAM

De: Arq. SILVANA VERA BARRIOS
Supervisor de proyectos

Asunto: Entrega de DOCUMENTACION FIRMADA de Proyecto.

Referencia: Proyecto: IMPLEMENTACION CON EQUIPOS DE INGENIERIA DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENOERIA DFE MINAS DE LA UNAM.

Atención: Arq JUAN TALAVERA.

Fecha: 23 de Febrero del 2011. ✓


De mi mayor consideración:


Tengo a bien dirigirme a USTED para hacerle llegar el documento en referencia debidamente firmado por la suscrita a fin de que pueda continuarse con el trámite respectivo.

Al respecto pido se derive a INFRAESTRUCTURA en la persona del Arq., JUAN TALAVERA.

Sin otro particular quedo de USTED.

ATTE


ARQ. SILVANA VERA BARRIOS
SUPERVISOR UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO
11 FEB. 2011
Reg. 170 Folios N° 34 Expediente
Hora: 10:30 Firma: 

INFORME N° 070 - 2011 - UI/UNAM

A : Arq. **PERCY CALDERON RAMOS.**
(e) Oficina de Infraestructura.

ASUNTO : ENTREGA DE EXPEDIENTE TÉCNICO REFORMULADO

ASUNTO : INFORME N°001-2011-RP/UNAM ✓

FECHA : Moquegua, 10 de febrero del 2011.

Por intermedio del presente me es particularmente grato saludarlo y de la misma forma hacer de su conocimiento que de acuerdo a lo solicitado por el área usuaria del proyecto, y concordando con lo plasmado en el acta de reunión de trabajo de fecha 18-11-20110, se hace la entrega del EXPEDIENTE TÉCNICO REFORMULADO del Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua".

Por lo cual la Unidad de Ingeniería, solicita que el presente sea revisado y cuente con el visto bueno del Supervisor Arq. Silvana Vera Barrios, como también del área usuaria del proyecto, todo ello para que se proceda a la ejecución y culminación del proyecto.

Adjunto: Documentación respectiva.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ
(e) UNIDAD DE INGENIERIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

INFORME N° 01 - 2011 – UNAM/Docente-OCT

0222
18 ENE 2011
08:00 am

A : Dr. ELI ESPINOZA ATENCIA
Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM

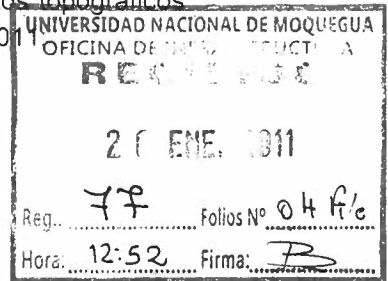
DE : Ing. OSMAR CUENTAS TOLEDO
Docente Ordinario de la UNAM

ASUNTO : ENTREGA DE PROPUESTAS TECNICO ECONOMICAS Y
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE INSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS

FECHA : Moquegua, 17 de enero del 2011

Mediante el presente me es grato dirigirme a usted, y a la vez entregar las propuestas técnicas económicas y especificaciones técnicas de instrumentos topográficos de las siguientes empresas que se visitaron en Lima del 10 al 12 de Enero del 2011

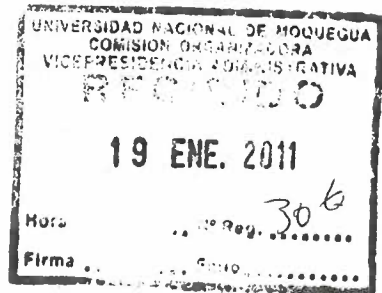
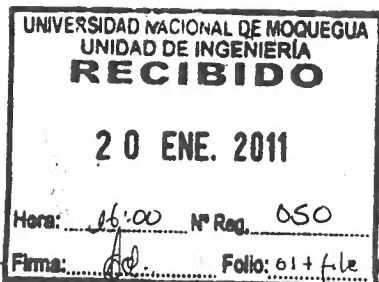
- Geosystem SAC.
- GEINCOR SAC.
- ISTEK SA.
- COSOLA SAC
- TOPOEQUIPOS-PERU



Es cuanto informo a usted para su conocimiento, acciones y fines pertinentes.

Atentamente,

Osmar Cuentas Toledo
Docente Ordinario UNAM



INFORME - Presidente,
y sus adjuntos p. [Signature]

PRESENCIA (24 + anillado + sobre)

Pro: 0222 - 2011 01 + file

Pasa a: VPAO 18 ENE. 2011

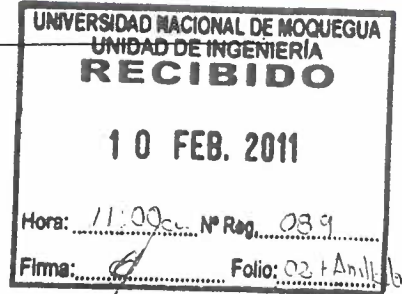
Para: CONOCIMIENTO Y FINES - Presidente



Cc. Archivo
VAC



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MOQUEGUA



INFORME N° 001 - 2011 - RP/UNAM

A : Ing. **EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ**
(e) Unidad de Ingeniería.

ASUNTO : Expediente Técnico Reformulado.

REFERENCIA: "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua".

INFORME N° 01-2011-UNAM/Docente-OCT

FECHA : Moquegua, 10 de febrero del 2011

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y que de acuerdo a lo solicitado por el área usuaria del proyecto, y concordando con lo plasmado en el acta de reunión de trabajo de fecha 18-11-20110, se hace la entrega del EXPEDIENTE TÉCNICO REFORMULADO del Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua".

De la misma manera se solicita por intermedio de su despacho, la revisión y visto bueno del Supervisor y área usuaria, para que de esta manera se continúe por los canales correspondientes para su aprobación y ejecución.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ
Reg. CP 14467
Residente de Proyecto

Cc/. Arch.

OFICINA DE ASESORÍA LEGAL - UNAM

INFORME N° 083 -2011-OAL-CO/UNAM

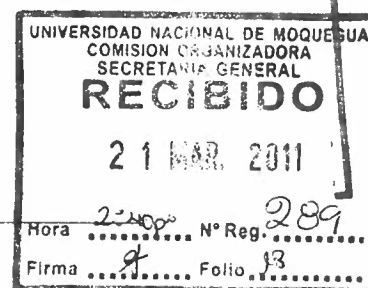
AL : DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE DE COMISIÓN ORGANIZADORA - UNAM.

DEL : ABOG. JOSÉ RICARDO ORDOÑEZ HUANCA
ASESOR LEGAL UNAM.

ASUNTO : SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DEL PROYECTO
"IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERÍA DEL
GABINETE DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
MOQUEGUA"

REFERENCIA : INFORME N° 173-2011-INFU/UNAM
INFORME N° 101-2011-IU/UNAM

FECHA : MARZO 2011



I. ANTECEDENTES

- Informe N° 173-2011-INFU/UNAM, presentado por el Arq. Juan Talavera Zúñiga, jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria, solicitando ampliación de plazo para la ejecución de Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua".
- Informe N° 101-2011-UI/UNAM, presentado por el Ing. Ezequiel Campos Sánchez, remitiendo lo solicitado en el Informe N° 228-2010-OAL-CO/UNAM, con el sustento respectivo, para que se continúe con el tramite pertinente.

II. ANALISIS Y RECOMENDACIONES

Que, en atención a los documentos de referencia y habiendo contrastado el contenido de los documentos de la referencia con la Directiva para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública en la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa de la Universidad Nacional de Moquegua, este órgano de Asesoría Legal considera, recomendar lo siguiente:

- Intégrese a los actuados, todos los documentos en original, así como el Informe Técnico del Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua".



OFICINA DE ASESORÍA LEGAL - UNAM

2. Se debe tomar en cuenta que en los anexos del informe técnico se adjunte el nuevo cronograma de ejecución del proyecto (mensual valorizado, de adquisición de materiales de uso de recursos humanos), considérese la fecha de la posible aprobación de la ampliación de plazo solicitada.
3. Téngase presente la causal invocada para la solicitud de ampliación de plazo.
4. Téngase presente la procedencia de la solicitud de ampliación de plazo, con la respectiva recomendación del mismo, de 135 días calendario, según informe emitido por el Ing. Ezequiel Campos Sánchez.
5. Dispóngase la aprobación de la ampliación de plazo a través de un Acto Resolutivo, que justifique la continuidad del proyecto.
6. Comuníquese las recomendaciones del Informe Técnico al responsable de la Oficina de Logística y Servicios, con la finalidad de cautelar el cumplimiento de metas del proyecto, bajo responsabilidad administrativa de los mismos.
7. Póngase de conocimiento a la Unidad de Programación e Inversiones - UPI, sobre la situación del proyecto, materia del presente informe.

Es cuanto informo a su despacho para los fines pertinentes.

Atentamente,



R. Ordoñez
 Abog. José Ricardo Ordoñez Huanca
 ASESOR LEGAL - UNAM

JROH/OAL-UNAM
 C.C.:
 - ARCHIVO

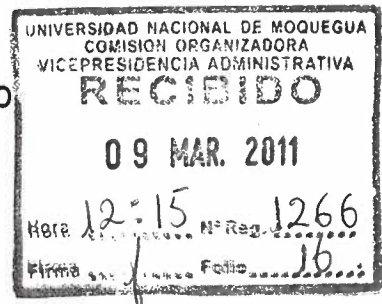
PRESIDENCIA UNAM
 Prov.: 1685-2011 Folios: 18
 Pasa a: S.E. Fecha: 21 MAR. 2011
 Para: Sesión de C.O.





INFORME N° 173 - 2011 - INFU/UNAM

Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO
Vice -Presidente Administrativo de la UNAM



ASUNTO : **SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO**
REFERENCIA : **INFORME N° 101-2011-UI/UNAM**
FECHA : **Moquegua, 04 de Marzo del año 2011**

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que visto el Informe N° 228-2010-OAL-CO/UNAM de Asesoría Legal de la Universidad Nacional de Moquegua, en el cual solicita el sustento técnico para la ampliación de plazo para la ejecución del Proyecto "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERIA DEL GABINETE DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"; y habiéndose emitido a la Unidad de Ingeniería para su revisión y análisis de dicho proyecto, es que solicito la Ampliación de plazo para la ejecución de dicho proyecto.

Para tal efecto la Oficina de Infraestructura, solicita que el presente documento se remita a la Oficina de Asesoría Legal para la opinión legal y la ampliación de plazo se apruebe mediante Resolución de Comisión Organizadora.

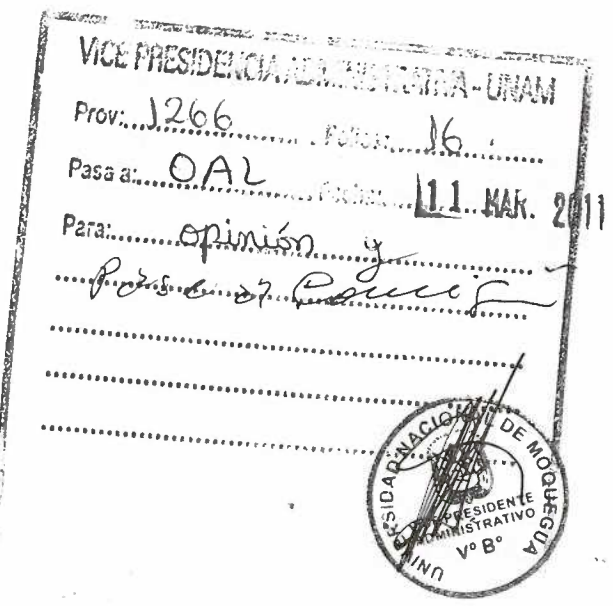
Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

[Handwritten Signature]
.....
ABG. JUAN TALAVERA ZUÑIGA
JEFE (e)

JTZ/INFU
C.c.: Archivo.





UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MOQUEGUA



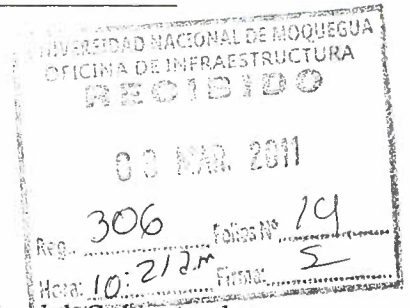
INFORME N° 101 - 2011-UI/UNAM

A : Arq. JUAN TALAVERA ZUÑIGA
(e) Oficina de Infraestructura Universitaria

ASUNTO : SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO.

REFERENCIA : Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de topografía de la escuela profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua.
INFORME N°228-2010-OAL-CO/UNAM

FECHA : Moquegua, 03 de marzo del 2011.



Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarlo muy cordialmente, y al mismo tiempo manifestar lo siguiente:

Que mediante INFORME N°164-2010-UI/UNAM, se remitió a la jefatura de infraestructura universitaria la solicitud de ampliación de plazo del proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de topografía de la escuela profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua", documento que no fue emitido por el encargado a la instancia pertinente. En consecuencia de ello la oficina de Asesoría Legal emite el INFORME N°228-2010-OAL-CO/UNAM, en el que solicita el sustento técnico, para la emisión de opinión legal en concordancia a lo solicitado.

En tal sentido se vuelve a remitir lo solicitado según la referencia por la Oficina de Asesoría legal, con el sustento respectivo para que se continúe con el trámite pertinente.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. EZEQUEL CAMPOS SANCHEZ
(e) UNIDAD DE INGENIERÍA



INFORME N° 164 - 2010 - UI/UNAM

A : Ing. **SANTOS VILLEGAS MAMANI**
(e) Oficina de Infraestructura.

ASUNTO : REMITO AMPLIACION DE PLAZO.

REFERENCIA: **META 024** "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua".

FECHA : Moquegua, 01 de diciembre del 2010.

Mediante el presente tengo a bien dirigirme a Usted para saludarlo muy cordialmente, visto el documento adjunto, en el que el "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua", solicita ampliación de plazo.

la Unidad de Ingeniería previa revisión, y análisis de los causales del pedido, remite dicha ampliación para que sea aprobada mediante Resolución de Comisión Organizadora, Todo ello previa revisión y aprobación del supervisor del proyecto.

Adjunto: INFORME N° 024-2010-RP/UNAM

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ
(e) UNIDAD DE INGENIERIA

Cc/. Arch.



INFORME N° 024 - 2010 - RP/UNAM

A : Ing. **EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ**
(e) Unidad de Ingeniería.

ASUNTO : Ampliación de Plazo.

REFERENCIA: "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua".

FECHA : Moquegua, 01 de diciembre del 2010.

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y remitirle la Ampliación de Plazo del Proyecto: "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua".

La cual debe ser aprobada mediante Resolución de Comisión Organizadora.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ
Reg. CIP 114457
Residente de Proyecto

Cc/. Arch.



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MOQUEGUA

UNAM /	FOL. N°
PRES	

INDICE

- A) ANTECEDENTES
- B) DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO SOLICITADO
- C) ANÁLISIS DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
REPROGRAMADO
- D) CONCLUSIONES
- E) RECOMENDACIONES
- F) CRONOGRAMA REPROGRAMADO DEL PROYECTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ
RESIDENTE DE PROYECTO



A) ANTECEDENTES

Monto total de la obra : S/. 795,404.43
Fecha de inicio de proyecto : 01-09-10

FECHAS PROGRAMADAS SEGÚN CRONOGRAMA

Fecha de inicio de proyecto : 01-09-10
Fecha de término de proyecto : 29-11-10
Plazo de ejecución (cronograma) : 03 meses 90 días calendario
Modalidad de ejecución : Adm. Directa

FECHAS FERIADOS

Fecha días feriados : 08-10-10
: 25-11-10

Total días : 02 días

FECHAS PROGRAMADAS DE AMPLIACIÓN DE PLAZO POR MODIFICATORIA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EXPEDIENTE TÉCNICO

Fecha de inicio de ampliación : 30-11-10
Fecha de término de ampliación : 13-04-11
Plazo de ejecución : 4.5 meses 135 días calendario

FECHAS REPROGRAMADAS DE EJECUCIÓN DE OBRA

Fecha de inicio de obra : 01-09-10
Fecha de término de obra : 13-04-11
Plazo de ejecución (reprogramado) : 225 Días calendario

B) DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO SOLICITADO

Ampliación solicitada : 135 días calendario
Causales indicadas : Ajenas a la Residencia
Fecha reprogramada de fin de obra : 14-04-11

ANTECEDENTES

a) Con Resolución de Comisión Organizadora N° 268-2010-UNAM DE 23 Julio 2010 se aprueba el Expediente Técnico denominado "IMPLEMENTACION CON EQUIPOS DE INGENIERIA DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ
RESIDENTE DE PROYECTO



- b) El proyecto se justifica con el PERFIL APROBADO DEL PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA 120765
- c) El presente proyecto busca mejorar la eficiente formación profesional en topografía y cartografía, topografía general y topografía minera de los alumnos de la escuela profesional de ingeniería de minas de la UNAM.

META DEL PROYECTO

- a) Acondicionamiento de Ambientes, Equipamiento de ambientes y gabinete de topografía y capacitación a docentes de prácticas y alumnos.

CAUSALES

1. Con INFORME N°006-2010-RP/UNAM se envió los términos de referencia para que sean revisados por el área usuaria la misma que responde el informe con algunas observaciones las cuales son levantadas por el residente, con INFORME N°007-2010-RP/UNAM se envía el requerimiento y los términos de referencia. Con oficio la unidad de logística y servicio generales devuelve el requerimiento debido a que el área usuaria no estaba conforme con el valor referencial de los equipos en el expediente técnico.
2. En el mes de noviembre se realizó una reunión de coordinación con el área usuaria representada por el coordinador de carrera Ing. Osmar Cuentas Toledo y el jefe de infraestructura donde se llegó a la conclusión de que se debía hacer un nuevo estudio de mercado y actualizar la tecnología de los equipos.

C) ANÁLISIS DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN REPROGRAMADO

1. La causal que modifica el cronograma de ejecución del proyecto es la modificatoria del Expediente Técnico para lo cual se tuvo que notificar al proyectista para su aprobación. El nuevo cronograma se ciñera en:

EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DE GABINETE DE TOPOGRAFIA

- ELABORACION DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES
- CONVOCATORIA DE PROCESOS
- OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
- FIRMA DE CONTRATO
- ENTREGA DE EQUIPOS

CAPACITACION A DOCENTES Y ALUMNOS

- CAPACITACION EN EQUIPOS MODERNOS (GPS, ESTACION TOTAL)
- CAPACITACION EN EQUIPOS CONVENSIONALES (TEODOLITO, NIVEL)
- CAPACITACION EN MANEJO DE GPS DIFERENCIAL



D) CONCLUSIONES

- 1) La Residencia solicita una Ampliación de Plazo de 4.5 meses 135 días calendario por todas las causales indicadas y especificadas.
- 2) La nueva fecha de término de ejecución de expediente técnico según el Cronograma Reprogramado de Ejecución es el 13-04-11, que incluye la ampliación de plazo y que es contabilizado a partir del 30-11-10.

E) RECOMENDACIONES

- 1) Que los Expedientes de Contrataciones para los procesos de adquisición de equipos sea realizado y entregado dentro de los plazos y ampliación requerida.

F) CRONOGRAMA REPROGRAMADO DEL PROYECTO

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	MES (DICIEMBRE)	MES (ENERO)	MES (FEBRERO)	MES (MARZO)	MES (ABRIL)
	EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DE GABINETE DE TOPOGRAFIA						
	ELABORACION DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES	GLB					
	CONVOCATORIA DE PROCESOS	GLB					
	OTORGAMIENTO DE BUENA PRO	GLB					
	FIRMA DE CONTRATO	GLB					
	ENTREGA DE EQUIPOS	GLB					
	CAPACITACION A DOCENTES Y ALUMNOS						
	CAPACITACION EN EQUIPOS MODERNOS (GPS, ESTACION TOTAL)	EVT					
	CAPACITACION EN EQUIPOS CONVENSIONALES (TEODOLITO, NIVEL)	EVT					
	CAPACITACION EN MANEJO DE GPS DIFERENCIAL	EVT					



D) CONCLUSIONES

- 1) La Residencia solicita una Ampliación de Plazo de 4.5 meses 135 días calendario por todas las causales indicadas y especificadas.
- 2) La nueva fecha de término de ejecución de expediente técnico según el Cronograma Reprogramado de Ejecución es el 13-04-11, que incluye la ampliación de plazo y que es contabilizado a partir del 30-11-10.

E) RECOMENDACIONES

- 1) Que los Expedientes de Contrataciones para los procesos de adquisición de equipos sea realizado y entregado dentro de los plazos y ampliación requerida.

F) CRONOGRAMA REPROGRAMADO DEL PROYECTO

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	MES (DICIEMBRE)	MES (ENERO)	MES (FEBRERO)	MES (MARZO)	MES (ABRIL)
	EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DE GABINETE DE TOPOGRAFIA						
	ELABORACION DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES	GLB					
	CONVOCATORIA DE PROCESOS	GLB					
	OTORGAMIENTO DE BUENA PRO	GLB					
	FIRMA DE CONTRATO	GLB					
	ENTREGA DE EQUIPOS	GLB					
	CAPACITACION A DOCENTES Y ALUMNOS						
	CAPACITACION EN EQUIPOS MODERNOS (GPS, ESTACION TOTAL)	EVT					
	CAPACITACION EN EQUIPOS CONVENSIONALES (TEODOLITO, NIVEL)	EVT					
	CAPACITACION EN MANEJO DE GPS DIFERENCIAL	EVT					

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 EQUIPO PRESIDENTE DEL PROYECTO
 [Signature]

5629

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

RECIBIDO

30 DIC. 2010

AL :

Reg. 1038 Folios N° 07

DEL :

Hora: Firma: [Signature]

INFORME N° 228 - 2010-OAL-CO/UNAM

DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE DE COMISIÓN ORGANIZADORA - UNAM.

ABOG. JOSÉ RICARDO ORDOÑEZ HUANCA
ASESOR LEGAL UNAM.

28 DIC 2010

02:21pm

ASUNTO : SOLICITUD DE OPINIÓN LEGAL REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DEL **PROYECTO:** "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DEL GABINETE DE TOPOGRAFÍA PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNAM.

REFERENCIA : INFORME N° 644-2010-INFU/UNAM
PROVEÍDO N° 5499-2010-P/UNAM
INFORME N° 645-2010-INFU/UNAM
PROVEÍDO N° 5501-2010-P/UNAM

FECHA : DICIEMBRE DEL 2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

RECIBIDO

30 DIC. 2010

Hora 9:28 AM N° Reg. 6583

Firma [Signature] Folio 07

INFORMO LO SIGUIENTE:

Habiéndose revisado los informes de la referenciase se recomienda lo siguiente:

- 1° Devuélvase los informes de la referencia a la Oficina de Infraestructura, con la finalidad de adjuntar el sustento técnico para la ampliación de plazo.

Es cuanto informo a Ud., para los fines pertinentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
Moquegua, 30/12/2010

PASE A: U.I.

PARA: Atención e Informe



[Signature]

Abog. José Ricardo Ordoñez Huanca
ASESOR LEGAL - UNAM



JROH/OAL-UNAM
Cc.: Archivo

VICE PRESIDENCIA ADMINISTRATIVA - UNAM

Proy: 6583 Folios: 07

Pasa a: INFRAESTRUCTURA Fecha: 30 DIC 2010

para: INFORME QUE COMPLETA PANDA

Pro: 5629-2010 Folios: 07

Pasa: VPAO Fecha: 28 DIC. 2010

Para: INFRAESTRUCTURA. Atención urgente.

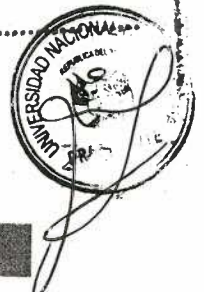
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
UNIDAD DE INGENIERÍA

RECIBIDO

10 ENE. 2011

Reg. 890 N° Reg. 016

Folio: 07





Oficina de Infraestructura Universitaria

UNAM / FOL. N°
PRES

INFORME N° 644 - 2010 - INFU/UNAM

A : **Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO**
Vice -Presidente Administrativo de la UNAM

DE : Ing. Santos E. Villegas Mamani
Jefe (e) Oficina Infraestructura Universitaria

ASUNTO : Solicito Ampliación de Plazo componente 01

REFERENCIA : Informe N°041 - 2010 - / UNAM

FECHA : Moquegua, 15 Diciembre del 2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
15 DIC 2010
15:23 pm 6346
03

5499
RECIBIDO
16 DIC 2010
10:00

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo remitirle La Solicitud de Ampliación de Plazo para el proyecto **"IMPLEMENTACION CON EQUIPOS DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"**, la ampliación de plazo que se solicita es por 60 días calendarios, la ampliación de plazo está siendo solicitada por la **Arq. Bertha Silvana Vera Barrios** con cargo de **Supervisora** del proyecto de la UNAM.

Es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

RECIBIDO
17 DIC 2010
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICI-PRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

[Handwritten Signature]

ING. SANTOS E. VILLEGAS MAMANI
JEFE (e)

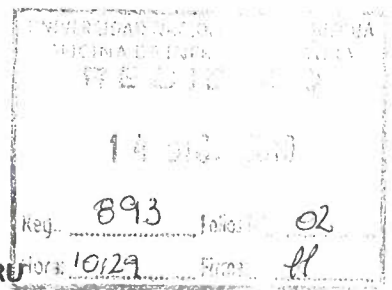
Prov.: 5499-2010 Folios: 03
Pasa a Asesor Legal Fecha: 16 DIC. 2010
Para: Supersión urgente

6346 Folios: 03
PRESIDENCIA Fecha: 15 DIC. 2010
Servicio de Comités Organizados

URGENTE
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICI-PRESIDENTE ADMINISTRATIVO
Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICI-PRESIDENTE ADMINISTRATIVO
Firma



AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU

INFORME No 041-2010-UNAM

A: Ing. SANTOS VILLEGAS MAMANI
Jefe de Infraestructura de la UNAM

De: Arq. SILVANA VERA BARRIOS
Supervisor de Proyectos-UNAM

Asunto: Conformidad para la Solicitud de Ampliación Presupuestal del Componente 01.

Referencia: " IMPLEMENTACION CON EQUIPOS DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNAM".

Fecha: 13 de Diciembre del 2010.

Tengo a bien dirigirme a Usted para informarle lo siguiente:

Habiendo revisado el informe de levantamiento de Observaciones sobre Solicitud de Ampliación Presupuestal del Residente Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ, se da conformidad a lo solicitado en virtud del siguiente sustento:

- a) Presento planos de los MAYORES METRADOS para SOLICITAR adicional lo cual es conforme.
- b) Presento Solicitud de Ampliación de Presupuesto por un monto de S/. 12,048.83 Soles justificando el adicional respectivo.

SE RECOMIENDA DE URGENCIA LO SIGUIENTE:

- a) Solicitar vía Cuaderno de Obra la Ampliación de Plazo antes del 20 de Setiembre.
- b) Adjuntar Valorizaciones respectivas.
- c) Presentar Copia de la Orden de Servicio de los trabajos del Componente 01 que justifiquen los S/.14,539.90 Soles declarados en el Expediente de Ampliación Presupuestal.

[Handwritten signature]
13-12-2010



- d) Presentar documentación que justifique en que partidas específicas se encuentra el monto adicional de S/. 12, 048.83 Nuevos Soles.
- e) Copia de la Resolución en donde se AUTORIZA EJECUTAR EL COMPONENTE 01 en los ambientes del Cuartel de Mariscal Nieto.

Por lo expuesto, si se cumple con levantar las observaciones indicadas bajo responsabilidad del Residente sobre la presentación de la documentación solicitada, ES PROCEDENTE LA SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO de 60 días calendarios debiendo culminarse el 01 de Febrero del mismo año.

Adjunto documentación pertinente.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'S. Vera Barrios', written over a faint circular stamp.

Arq. SILVANA VERA BARRIOS
Supervisor de Proyectos UNAM



INFORME N° 645 - 2010 - INFU/UNAM

A : **Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO**
Vice -Presidente Administrativo de la UNAM

DE : Ing. Santos E. Villegas Mamani
Jefe (e) Oficina Infraestructura Universitaria

ASUNTO : Solicito Ampliaci3n de Plazo

REFERENCIA : Informe N°042 - 2010 - / UNAM

FECHA : Moquegua, 15 Diciembre del 2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZACION Y PLANIFICACION
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
15 DIC. 2010
Hora 15:23 pm No. Folio 6345
Firma [Firma] Folio 03
5501
16 DIC 2010

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo remitirle La Solicitud de Ampliaci3n de Plazo para el proyecto **"IMPLEMENTACION CON EQUIPOS DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"**, la ampliacion de plazo que se solicita es por 60 dias calendarios, la ampliacion de plazo est1 siendo solicitada por la **Arq. Bertha Silvana Vera Barrios** con cargo de **Supervisora** del proyecto de la UNAM.

Es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

ING. SANTOS E. VILLEGAS MAMANI
JEFE (e)

Prov: 5501 - 2010 Folios: 03
Para: cesar legal fecha 16 DIC. 2010
Para: su opinion y acciones necesarias urgentes.

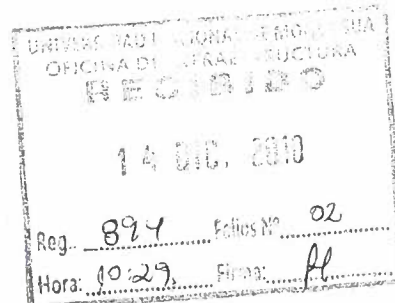
RESIDENCIA ADMINISTRATIVA - UNAM

6345 Folios: 03
Fecha: 15 DIC 2010

Sección de CO

Cc.
Archivo





AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU

INFORME No 042-2010-UNAM

A: Ing. SANTOS VILLEGAS MAMANI
Jefe de Infraestructura de la UNAM

De: Arq. SILVANA VERA BARRIOS
Supervisor de Proyectos-UNAM

Asunto: Conformidad para la Solicitud de Ampliación de Plazo.

Referencia: "IMPLEMENTACION CON EQUIPOS DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNAM".

Fecha: 13 de Diciembre del 2010.

Tengo a bien dirigirme a Usted para informarle lo siguiente:

Habiendo revisado el Informe de levantamiento de Observaciones sobre Solicitud de Ampliación de Plazo del Residente Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ, se da conformidad a la solicitado en virtud del siguiente sustento:

- a) Presento documentación sustentando los requerimientos, la solicitud de elaboración de bases y de conformación de Comité, las mismas que han demorado mucho mas de un mes en ser atendidas, razón por la que el Ing. Residente no pudo avanzar con las adquisiciones.
- b) Presento documentación requiriendo un ESPECIALISTA en la ELABORACION DE BASES, el mismo que descuido sus funciones perjudicando el normal proceso casi en un mes, por incumplimiento de funciones.
- c) Presento copia del informe solicitando opinión al Responsable de la Coordinación de la Carrera de Ingeniería de Minas, sobre las adquisiciones, procedimiento que luego de ser atendido por el Ing. OSMAR CUENTAS TOLEDO, se observo con la correspondiente solicitud del Ing. CUENTAS, de la reformulación del Componente 02, el cual se viene atendiendo según acta de compromiso con el Coordinador de Carrera.



- d) Presentar documentación que justifique en que partidas específicas se encuentra el monto adicional de S/. 12, 048.83 Nuevos Soles.
- e) Copia de la Resolución en donde se AUTORIZA EJECUTAR EL COMPONENTE 01 en los ambientes del Cuartel de Mariscal Nieto.

Por lo expuesto, si se cumple con levantar las observaciones indicadas bajo responsabilidad del Residente sobre la presentación de la documentación solicitada, ES PROCEDENTE LA SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO de 60 días calendarios debiendo culminarse el 01 de Febrero del mismo año.

Adjunto documentación pertinente.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arq. Silvana Vera Barrios'.

Arq. SILVANA VERA BARRIOS
Supervisor de Proyectos UNAM